



NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del municipio de Santa Fe, departamento de Ocotepeque por medio de presente **HACE CONSTAR QUE:** La Unidad Municipal Ambiental el mes de junio del año 2023, no extendió ningún permiso de aprovechamiento no comercial.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Santa Fe, Ocotepeque al día 03 de julio del 2023.

BRENDA MELISA OLIVA

UMA